

Filosofía II. Dpto. de Filosofía.

Filosofía II. Dpto. de Filosofía.....	1
2.- Asignaturas de Bachillerato.	3
2.2.- Filosofía II	3
2.2.1.- Objetivos.....	4
2.2.1.1.- Objetivos generales del Bachillerato.....	4
2.2.1.2.- Objetivos específicos de la Filosofía II de 2º de Bachillerato.....	4
2.2.2.- Organización y secuenciación de los contenidos.....	5
2.2.2.1.- Conceptos.....	5
2.2.2.2.- Procedimientos.....	7
2.2.2.3.- Actitudes.....	8
2.2.3.-Criterios de evaluación.	9
2.2.4.- Procedimientos en instrumentos de evaluación.	10
2.2.5.- Criterios de calificación.	10
2.2.6.- Materiales y recursos didácticos.....	12
2.2.6.1. Materiales y recursos relacionados con las TIC.	12
2.2.7.- Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares.	14
2.2.8.- Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita.....	14
2.2.9.- Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.	15
2.2.10.- Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores.....	15
2.2.11.- Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento.	16
2.2.13.- Pruebas extraordinarias de septiembre.	17

2.- Asignaturas de Bachillerato.

En el Bachillerato el Dpto. de Filosofía imparte las asignaturas de “Filosofía y ciudadanía” de 1º, “Filosofía II” y “Psicología” de 2º de Bachillerato. Dado que el curso académico 2008-09 es el de la implantación parcial de la LOE en el Bachillerato, las asignaturas de primer curso ya están bajo legislación LOE pero las de 2º mantienen el currículo LOGSE.

LOE	Currículo MEC	REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 6 de noviembre de 2007)
	Concreción CM	DECRETO 67/2008, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato. (BOCM 27 de junio de 2008)
LOGSE	Currículo MEC	Real Decreto 938/2001, de 3 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1179/1992, de 2 de octubre, por el que se establece el currículo del Bachillerato LOGSE. (BOE núm. 215, Viernes, 7 de septiembre 2001).
	Concreción CM	Decreto 47/2002, de 21 de marzo, por el que se establece el currículo de Bachillerato LOGSE para la Comunidad de Madrid. (B.O.C.M. nº 77, martes 2 de abril de 2002)

2.2.- Filosofía II

La asignatura de Filosofía II de 2º de bachillerato es una materia común a todas las modalidades y cuenta con una carga lectiva de tres horas semanales. Sus estudios siguen el currículo LOGSE a extinguir y este es su último año antes de ser sustituida por la nueva asignatura de “Historia de la Filosofía”. Así, la Filosofía II, se configura como una toma de contacto con la Historia de la Filosofía desde una perspectiva diacrónica. No podemos olvidar que por tratarse de 2º de Bachillerato la asignatura no solo tiene un carácter formativo sino también preparatorio de las Pruebas de Acceso a la Universidad para muchos de los alumnos. En este sentido cada distrito universitario señala una serie de autores de referencia para las pruebas que han de celebrarse bajo su responsabilidad por lo que la aparente optatividad que se da a los docentes para seleccionar los autores a los que se va a estudiar con más profundidad debe quedar marcada por la decisión de la Universidad

2.2.1.- Objetivos.

2.2.1.1.- *Objetivos generales del Bachillerato.*

Según el Decreto 47/2002, el currículo del Bachillerato tendrá como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:¹

1. Dominar la lengua castellana.
2. Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
3. Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
4. Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
5. Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
6. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
7. Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
8. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

2.2.1.2.- *Objetivos específicos de la Filosofía II de 2º de Bachillerato*

Según el DECRETO 47/2002, de 21 de marzo, por el que se establece el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid los objetivos de la Filosofía II son los siguientes:

1. Conocer y comprender los grandes periodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
2. Reconocer y comprender los problemas filosóficos analizados en el curso anterior, en tanto que cuestiones surgidas a lo largo de la Historia.
3. Comprender las distintas soluciones que se han propuesto a estos problemas filosóficos, situándolas en su contexto histórico y cultural, a fin de poder entender su vinculación con otras manifestaciones teóricas y prácticas de la circunstancia que las ha originado.
4. Consolidar la actitud crítica ante opiniones contrapuestas, sometiéndolas a una reflexión racional, y analizar los conceptos previos, prejuicios y posiciones ideológicas que puedan existir como condicionantes.
5. Conocer y valorar el esfuerzo de la razón humana en su intento incesante por plantear y resolver las grandes cuestiones filosóficas.

¹ La Filosofía II incide en todos los Objetivos Generales del Bachillerato salvo, a nuestro juicio, en el objetivo” 9 Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.”

6. Comprender la Historia de la Filosofía como un avance en espiral, que ha retomado los problemas con un creciente nivel de radicalismo metodológico.
7. Valorar la capacidad de la reflexión filosófica a lo largo de la Historia para acercarse, de modo progresivo, a los problemas éticos, sociales y humanísticos.
8. Aprender a leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de autores diversos y opuestos, compararlos entre sí y descubrir la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
9. Valorar el debate de posiciones contrapuestas como medio de practicar el respeto a los demás y la tolerancia positiva contra cualquier forma de discriminación.
10. Aprender a exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados, así como a elaborar los propios puntos de vista de modo coherente.

2.2.2.- Organización y secuenciación de los contenidos.

2.2.2.1.- *Conceptos*

I. La Filosofía Griega.

Las principales cuestiones que cabe considerar son, por ejemplo, el tránsito del mito al logos entre los presocráticos; los primeros intentos metafísicos de Parménides y Heráclito; la significación de los filósofos pluralistas; Sócrates y los socráticos menores; el nacimiento de la "polis" y de la democracia en Atenas, y el proyecto ético del epicureísmo y el estoicismo, etc. En cualquier caso, se estudiarán Platón y Aristóteles de modo específico, ya que resultan imprescindibles para comprender la historia de la filosofía occidental.

Unidad 1. **Platón.**

Unidad 2. Aristóteles.

II. La Filosofía Medieval y Renacentista.

Debe contextualizarse la Filosofía medieval mediante los grandes problemas que se suscitan en torno a la necesidad de poner de acuerdo la fe, representada por las religiones monoteístas, y la razón, representada, sobre todo, por las filosofías de Platón y Aristóteles. El platonismo cristiano tiene su expresión más completa en el pensamiento de San Agustín de Hipona, en tanto que la síntesis entre cristianismo y filosofía aristotélica quedó modelada en el de Santo Tomás de Aquino. A partir del siglo XIV se inicia la crisis de la Escolástica medieval que es consecuencia, por un lado, de la filosofía de Guillermo de Ockham y, por otro, de los desarrollos científicos del siglo XIV (Oresme, Buridan, Sajonia).

El pensamiento renacentista supone la introducción de nuevos temas de reflexión: la interpretación matemática de la naturaleza, un nuevo concepto del hombre o la fundamentación moderna de la política. En este último caso, adquiere un relieve especial la figura y la obra de Nicolás Maquiavelo.

Entre los autores que se citan a continuación, el profesorado elegirá dos para su estudio pormenorizado, de entre los señalados con asterisco, y dedicará una atención suficiente al resto de los autores relacionados.

Unidad 3. San Agustín de Hipona*.

Unidad 4. Averroes.

Unidad 5. **Santo Tomás de Aquino***.

Unidad 6. Guillermo de Ockham*.

Unidad 7. Nicolás Maquiavelo*.

III. La Filosofía Moderna.

El eje fundamental es el nuevo concepto de racionalidad que surge en los siglos XVI y XVII y se caracteriza por la secularización del pensamiento, el nacimiento de la ciencia moderna, la búsqueda de una nueva antropología basada en el sujeto consciente y una nueva forma de organizar el gobierno basada en la democracia.

En este contexto se deben considerar las grandes corrientes constituidas por el racionalismo y el empirismo, entre cuyos representantes se puede mencionar a Descartes, Spinoza, Locke y Hume. A lo largo del siglo XVIII, o Siglo de las Luces, surgen diferentes formas de interpretar la Ilustración. En el campo de la filosofía política, adquiere especial relevancia la fundamentación que realiza Rousseau de la democracia. Por otro lado, aparece un nuevo racionalismo crítico con Kant, que realizará una síntesis acabada y completa de los supuestos gnoseológicos y éticos de las corrientes racionalista y empirista.

En este período histórico el profesorado elegirá dos autores para su estudio pormenorizado, de entre los señalados con asterisco, y dedicará una atención suficiente al resto de los autores relacionados.

Unidad 8. Descartes*.

Unidad 9. Spinoza*.

Unidad 10. Leibniz.

Unidad 11. Locke*.

Unidad 12. Hume*.

Unidad 13. Rousseau*.

Unidad 14. **Kant***.

IV. Filosofía Contemporánea.

Entre las corrientes filosóficas del siglo XIX se pueden estudiar el liberalismo utilitarista de John Stuart Mill, el materialismo histórico-dialéctico del marxismo, el vitalismo de Nietzsche, que

suponen una culminación de los problemas de la filosofía y, a la vez, constituyen un antecedente del pensamiento actual. Mientras que el liberalismo utilitarista propone una concepción individualista que legitima el sistema económico en el que aún estamos inmersos, el marxismo se centra sobre todo en el análisis de las contradicciones del sistema económico y político que son propios del capitalismo industrial. Desde otra perspectiva, el vitalismo de Nietzsche se ocupa del ocaso de la cultura occidental dominada por los valores racionalistas de los griegos y los valores morales del cristianismo.

La aparente dispersión de las corrientes filosóficas del siglo XX se puede articular desde la preocupación constante por el sentido del conocimiento y de la ciencia; por el análisis del lenguaje en todas sus formas naturales y artificiales –Wittgenstein, el Positivismo Lógico y la Filosofía Analítica. También se produce una evidente preocupación por la existencia y esencia del ser humano, tanto en el plano ontológico como en el axiológico –Heidegger, Max Scheler, Sartre, etc. Por su relevancia y presencia en la filosofía española, deberemos tener en cuenta la figura de José Ortega y Gasset.

De las unidades siguientes, el profesorado elegirá dos autores para su estudio pormenorizado, de entre los señalados con asterisco, y dedicará una atención suficiente al resto de los autores relacionados.

Unidad 15. John Stuart Mill*.

Unidad 16. Marx*.

Unidad 17. **Nietzsche***.

Unidad 18. Wittgenstein*.

Unidad 19. Heidegger*.

Unidad 20. **Ortega***.

Unidad 21. Habermas.

2.2.2.2.- Procedimientos.

- Desarrollar las siguientes capacidades: observar, definir, clasificar, analizar, sintetizar, elaborar comparaciones y ejemplos, descubrir alternativas, predecir consecuencias, formular preguntas, descubrir supuestos, dar razones, identificar y establecer criterios, reconocer argumentos y falacias, detectar diferencias de perspectiva, aplicar principios a situaciones de la vida real.
- Utilizar fuentes diversas de información, desde la propia experiencia, pasando por los conocimientos que le proporcionan otras disciplinas o los medios de comunicación, hasta los diccionarios, manuales y documentos específicamente filosóficos, con el fin de recoger, contrastar y elaborar posteriormente tal información.

- Organizar y sistematizar la información obtenida a través de estrategias diversas como los mapas conceptuales, resúmenes, esquemas y guiones.
- Adquirir un vocabulario preciso y adecuado de la materia a través de la lectura de textos, la búsqueda del significado de los términos, la elaboración de esquemas conceptuales o la confección de un vocabulario filosófico a lo largo del curso.
- Reflexionar críticamente sobre los problemas filosóficos teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- Elaborar comentarios de texto filosóficos y realizar valoraciones críticas.
- Argumentar las propias ideas sobre los temas filosóficos con claridad, corrección y coherencia, tanto de forma oral como escrita:
- Fomentar la capacidad de reconocimiento de los problemas, de formularlos y de valorar críticamente las conclusiones obtenidas en la investigación.
- Realizar actividades de comprensión y las actividades de argumentación para afianzar el conocimiento de los conceptos filosóficos y la aplicación de los mismos.
- Leer y comentar libros sencillos o capítulos escogidos relativos a los temas trabajados, tanto de carácter filosófico como literario, que ayuden a reflexionar y a comprender mejor los problemas filosóficos tratados.
- Visionar y comentar por escrito u oralmente películas o reportajes en relación con los problemas filosóficos estudiados.
- Desarrollar la capacidad de diálogo filosófico.
- Realización de actividades, comentarios de textos, redacciones y debates, utilizando y analizando para esta tarea los textos adecuados sin olvidar :
 - a) Lectura de textos de filosofía, ajustados a los temas trabajados en las unidades didácticas.
 - b) Anotación en el cuaderno de clase de los términos o conceptos nuevos aparecidos en los textos, a modo de glosario, utilizando para su comprensión la ayuda de diccionarios específicos.

2.2.2.3.- Actitudes.

Según el DECRETO 47/2002, de 21 de marzo, por el que se establece el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid

- En el desarrollo del currículo será objeto de atención especial la formación en valores, tanto personales como sociales, que capaciten a los alumnos para la convivencia democrática y fomenten el respeto a los derechos humanos.
- La educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre las personas de distinto sexo, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor, la educación vial y la educación

intercultural estarán presentes en las enseñanzas del Bachillerato en las distintas materias en cada caso pertinentes.

- Asimismo, en el desarrollo de los contenidos curriculares, el profesorado de todas las materias fomentará el conocimiento y la comprensión de los pueblos, y atenderá a la dimensión europea de la educación en los centros docentes.

En este sentido y concretando lo explicitado por el legislador creemos que deben potenciarse las siguientes actitudes:

- Desarrollar el pensamiento autónomo, crítico y creativo.
- Escuchar con respeto y atención las ideas y argumentaciones de los demás.
- Valorar positivamente el diálogo como procedimiento idóneo para la resolución de los problemas
- Aceptar la crítica y asumir una actitud interculturalista, valorando los intentos de construir una sociedad plural (basada en el respeto a los derechos humanos) que favorezca la convivencia pacífica y el desarrollo de valores como la libertad, la igualdad y la solidaridad.
- Apreciación del trabajo intelectual y valoración y estimación del uso de la razón y la reflexión y el interés por expresar el pensamiento propio.

2.2.3.-Criterios de evaluación.

Los contenidos mínimos de la asignatura están fijados por el Real Decreto 117/2004, de 23 de Enero, por el que se desarrolla la ordenación y se establece el currículo del bachillerato.

En el apartado de esta programación relativo a la organización de contenidos se ha desarrollado estrictamente lo establecido en el Real Decreto citado.

Los criterios mínimos de evaluación para superar las Pruebas de Acceso a la Universidad en la materia de Filosofía II (*Opción B*, que es, como se ha señalado, la que nuestro Departamento ha adoptado) son los siguientes:

1. Conocer y manejar correctamente el vocabulario filosófico básico, adquirido a lo largo del ciclo completo de formación filosófica.
2. Relacionar los problemas filosóficos con las principales condiciones socio-culturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta.
3. Situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.
4. Exponer, de modo claro y ordenado, las grandes líneas problemáticas y sistemáticas de los filósofos que se han estudiado de modo analítico.
5. Analizar y comentar, con rigor metodológico, textos filosóficos de las obras analizadas en el curso.
6. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
7. Mostrar la implicación de los sistemas filosóficos en el desarrollo histórico de las ideas y de los cambios sociales.

8. Exponer, oralmente y por escrito de modo crítico, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas.
9. Elaborar, individualmente o en equipo, un resumen de la Historia de la Filosofía, exponiendo las relaciones, semejanzas y diferencias entre los distintos sistemas estudiados.
10. Elaborar, individualmente o en equipo, tablas sincrónicas en las que, cada uno de los filósofos estudiados, se contextualice con otros acontecimientos históricos (políticos, artísticos, literarios, científicos, etcétera).

2.2.4.- Procedimientos en instrumentos de evaluación.

Las pruebas escritas que se realizan se asemejarán lo más posible a las pruebas de selectividad todavía vigentes tanto en su formato como en su calificación.

Por ello al inicio del curso se entregará a los alumnos modelos de exámenes de selectividad así como sus criterios de corrección

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN:

ESTRUCTURA: La prueba consta de una opción "B", que incluye:

a) un texto y b) cuatro cuestiones relacionadas con dicho texto.

INSTRUCCIONES: El alumno elegirá "A" o "B" y responderá a las cuestiones que aparecen al final de la opción elegida.

DURACIÓN: Una hora y media.

PUNTUACIÓN:

Para la **opción "B"**, las respuestas a las cuestiones 1ª y 3ª y 4ª podrán obtener una calificación máxima de 2 puntos cada una. Las contestaciones a las preguntas 2ª podrá obtener una calificación de hasta 4 puntos.

Se realizará, al menos, una prueba por evaluación y siempre una por cada uno de los autores seleccionados en la opción B.

2.2.5.- Criterios de calificación.

Los criterios de calificación que se van a aplicar para aprobar la materia son los siguientes:

Para superar la materia el alumno debe superar cada una de las tres evaluaciones de que consta la materia. Para superar cada una de las tres evaluaciones el alumno debe obtener una media aritmética de al menos 5. No se podrá aprobar una evaluación con una calificación numérica o nota inferior a 3 en alguna de las pruebas de la misma.

A cada evaluación le corresponde una prueba global de recuperación en la que el alumno que no ha superado se examina de toda la materia de la evaluación, independientemente de las notas parciales obtenidas en cada prueba de evaluación.

Hay una prueba final para los alumnos que no hayan superado la materia por evaluaciones (y recuperaciones). Si el alumno tiene una de las tres evaluaciones suspensa se examina solo de ella. Con más de una evaluación suspensa se examina de toda la materia.

Los alumnos con la materia suspensa en Junio se examinan en Septiembre de toda la materia.

El alumno obtendrá una nota de carácter numérico de uno a diez en cada una de las tres evaluaciones globales de que consta el curso. La nota global de cada evaluación se obtendrá por la media aritmética ponderada de las diferentes pruebas de evaluación a las que se aplicarán los criterios correctores de las pruebas de seguimiento: es decir, la nota base citada podrá ser modificada positiva o negativamente por las calificaciones obtenidas en las sucesivas pruebas de seguimiento planteadas al hilo de cada Unidad.

La ponderación se hará en función de parámetros personalizados que valoran otros factores relativos al aprendizaje como la atención el alumno, la actitud, la participación, la motivación de logro, el interés y la motivación, el esfuerzo y el grado de cumplimiento de las tareas o su integración en el grupo. La nota final será el resultado de la media aritmética ponderada de las notas globales de cada evaluación obtenidas por el alumno a lo largo del curso.

Se siguen los criterios específicos de corrección y calificación establecidos por la Coordinadora de Filosofía de las Universidades de Madrid para las Pruebas de Acceso a la Universidad, sobre las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la asignatura de Filosofía II, Opción B, que es, como hemos dicho, la propuesta que nuestro Departamento ha adoptado.

- Tales criterios son literalmente los siguientes:

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA OPCIÓN "B"

1º) En las respuestas a la primera pregunta se comprobará el grado en que el alumno es capaz de:

- a) identificar la o las propuestas a problemas fundamentales que aparecen en el texto (**hasta 1 punto**)
- b) citar la frase o frases que las recogen glosándolas brevemente (**hasta 1 punto**)
Calificación: hasta 2 puntos.

2º) A través de las respuestas a la segunda pregunta se pretende medir el grado de adquisición del alumno de las siguientes capacidades:

- a) relacionar el contenido del texto con el pensamiento del autor del texto (**hasta 1 punto**)
- b) exponer sistemáticamente las líneas principales del pensamiento del autor (**hasta 3 puntos**)
Calificación: hasta 4 puntos.

3º) Con la tercera pregunta se pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- a) relacionar el contenido del texto y el pensamiento del autor con el marco histórico

de su época (**hasta 1 punto**).

- b) relacionar el texto y el pensamiento del autor con el marco sociocultural y filosófico de su época (**hasta 1 puntos**).

Calificación: hasta 2 puntos.

4º) Con la cuarta pregunta se pretende medir el grado de adquisición del alumno de las siguientes capacidades:

- a) razonar las principales influencias recibidas por el pensamiento del autor (**hasta 1 punto**).
- b) razonar las principales repercusiones posteriores y la vigencia actual del pensamiento del autor (**hasta 1 punto**).

Calificación: hasta 2 puntos

2.2.6.- Materiales y recursos didácticos.

Entre los materiales y recursos señalamos:

- Cuaderno de actividades y anotaciones.
- Cuaderno con un glosario de términos.
- Carpeta con todos los materiales suministrados a lo largo del curso.
- Fragmentos de textos literarios, periodísticos y filosóficos adaptados a las capacidades de los alumnos que se adjuntarán en cada una de las Unidades Didácticas.

2.2.6.1. Materiales y recursos relacionados con las TIC.

De manera privilegiada, se hará uso de la página web que se ha puesto a disposición de los alumnos en la dirección:

<http://www.>

A través de la cual los alumnos pueden descargar los textos, las guías de lectura, los modelos de examen, así como los resúmenes de los autores. En cualquier caso, dicho material también será accesible a los alumnos en papel.

Por otra parte los alumnos recibirán por correo electrónico los materiales antes citados a través de una lista de correo.

En otro orden de cosas también se sugiere el uso de:

Nombre	Descripción	Dirección web
Noesis	Un buen buscador de recursos en Inglés.	http://noesis.evansville.edu/index.htm
EpistemeLinks	Portal sobre recursos de filosofía en internet. En inglés.	http://www.epistemelinks.com/
Ephilosopher	Mas que un buscador es una colección de recursos. En inglés	http://ephilosopher.org/

Lechuza	Buscador de recursos filosóficos ligado a la Fundación Gustavo Bueno	http://www.lechuza.org/
Argos	Buscador especializado en el mundo antiguo. En inglés.	http://argos.evansville.edu/
Répertoire bibliographique de la philosophie	Repertorio bibliográfico de filosofía mantenido por la Universidad de Lovaina. En francés.	http://www.rbif.ucl.ac.be/period.html
Bioethics	Buscador de la American Journal of Bioethics. En inglés.	http://www.bioethics.net/resources/

Dado que parte de los alumnos de 2º Bach se preparan para las PAU parece conveniente hacer uso, para buscar materiales, exámenes y otros recursos de las siguientes páginas web:

Nombre	Descripción	Dirección web
Instituto de Filosofía del CSIC	Centro de investigación creado en 1986 dentro de CSIC. Sus áreas de trabajo fundamentales son "filosofía práctica y en los aspectos éticos y políticos de la reflexión filosófica contemporánea"	http://www.ifs.csic.es/principal.html
Facultad filosofía UCM	Página web de la Facultad de filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. En ella actividades, ciclos de conferencias etc.	http://www.ucm.es/info/ucmp/pags.php?COOKIE_SET=1&tp=Facultades&a=centros&d=entidad-16.php o bien: http://fs-morente.filos.ucm.es/
Facultad Filosofía UNED	Página web de la Facultad de Filosofía de la UNED con información sobre sus actividades y recursos.	
Facultad Filosofía UAB	Página web de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Autónoma de Barcelona. En ella se pueden encontrar ciclos de conferencias, actividades etc.	http://www.lletres.uab.es/uab-lletres/index.php?contingut=estudis.php&id_titulacion=7
Facultad Filosofía de la UAM	Página web de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid. Da información sobre las actividades desarrolladas en el seno de dicha universidad.	http://www.uam.es/centros/filoyletras/default.html

2.2.7.- Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares.

Se entiende que los grupos de alumnos no son homogéneos sino que más bien en ellos se darán diferentes niveles de conocimientos y destrezas previas por lo que el proceso educativo debe atender a esta diversidad siendo él mismo diverso. Esta diversidad del proceso educativo se muestra en dos niveles:

- a) en el método
- b) en los contenidos

En lo que a este sentido se refiere se adoptarán las oportunas medidas en función de las evaluaciones iniciales de los alumnos para hacer compatible el logro de los objetivos con sus distintas características. Entre otras podrán arbitrarse las siguientes prácticas:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios

Siempre sobre la base de que la Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato tiene como uno de sus objetivos la preparación para la Prueba de Acceso a la Universidad por lo que la importancia de los contenidos conceptuales es central. En ese sentido las medidas propuestas van encaminadas a la transmisión más adecuada de los conocimientos en función de las características del alumnado y, en ningún caso, a recortarlos.

La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en el Bachillerato tiene características que le alejan del tratamiento de la ESO. En este sentido, previamente deben haber sido diagnosticados por los Departamentos de Orientación, se elaboraran con el asesoramiento de dicho Dpto. adaptaciones curriculares en aquellos casos en que sea necesario para adaptar los objetivos a sus capacidades. Entre los elementos susceptibles de tratar en las adaptaciones curriculares están:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos, apoyos o profundizaciones.

2.2.8.- Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita.

El Dpto. de Filosofía, de acuerdo con la propuesta del Centro aprobada en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), se adhiere plenamente a sus líneas generales y directrices concretas, que detallamos a continuación:

- Dedicar las Actividades de Estudio a la lectura.
- Dedicar las guardias a la lectura.
- Fomento de la lectura desde los Departamentos.
- Establecimiento de unos sistemas de control de las lecturas que recompensen académica mente a quienes las realicen.

Entre las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita el Dpto. trabaja de manera continuada con textos que en el caso de la Filosofía II de 2º de Bachillerato se concreta en el análisis y lectura por parte de los alumnos de fragmentos significativos u obras completas:

- Platón: Menón
- Tomas de Aquino: Suma teológica.
- Kant: Fundamentación de la metafísica de las costumbres.
- Nietzsche: Sobre verdad y mentira en sentido extramoral.
- Ortega y Gasset: Qué es filosofía.

La lectura con aprovechamiento de fragmentos de estas obras es requisito necesario pero no suficiente para aprobar el curso.

2.2.9.- Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Departamento de filosofía utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para las siguientes tareas:

- El correo electrónico, para enviar a los alumnos algunos apartados de las unidades didácticas, los esquemas-resúmenes finales de las unidades, mapas conceptuales, las respuestas correctas a las actividades de análisis y aplicación de la teoría y los materiales y textos completos de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- El programa de mensajería instantánea MS Messenger para repasar y resolver dudas en línea tanto la teoría como las actividades durante los tres días previos a las pruebas de evaluación, recuperación, final y Septiembre.
- Internet, se aportará, al terminar cada unidad, un fichero con fuentes de información y enlaces a la Web sobre la materia. Cada dirección web se acompañará de una breve descripción o resumen de lo que el alumno puede encontrar en ella.
- Además se prestará especial atención a lo señalado en 2.2.6.1. Materiales y recursos relacionados con las TIC.

2.2.10.- Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores.

Estas actividades están previstas para alumnos de Segundo de Bachillerato con la asignatura de Filosofía I (Filosofía y ciudadanía) de Primero de Bachillerato pendiente.

Se realizarán dos pruebas parciales a lo largo del curso, en las fechas que determinen conjuntamente la Jefatura de Estudios del Centro y el Departamento didáctico.

La propuesta en cuanto a la forma y el contenido de las pruebas de pendientes se ajustará estrictamente a lo establecido para las pruebas de recuperación del nivel de Bachillerato tal y como se detalla en la Programación de Filosofía y ciudadanía.

El Jefe de Departamento, encargado de tales pruebas, proporcionará a los alumnos pendientes la materia completa y las actividades de ambos parciales, con las correspondientes unidades y recursos didácticos minuciosamente pormenorizados o detallados.

En caso de que no se habilite por el Centro una hora lectiva para alumnos pendientes, el Jefe de Departamento comunicará a tales alumnos el horario de atención para dudas y consultas.

2.2.11.- Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento.

Está previsto que el Dpto. realice una actividad extraescolar en cada una de las evaluaciones. Dichas actividades están sujetas al desarrollo del temario, a la buena disposición de los alumnos y a no perturbar la organización y el normal funcionamiento del Centro educativo. Así, los alumnos de Historia de la filosofía de 2º de la Bachillerato tienen previstas las siguientes actividades:

	Actividad	Duración	Contenidos implicados	Producto
1ª Evaluación	Visita al Museo Arqueológico Nacional	Una mañana	Unidad 1.	Comentario escrito de la visita.
2ª Evaluación	Visita al Museo del Prado	Una mañana	Unidades 1 a 14.	Análisis de una obra elegida por el alumno tratando de relacionarla con los contenidos de la asignatura.
3ª Evaluación	Visita a la Facultad de Filosofía de la UCM.	Una mañana	Unidad 14. La filosofía española.	Debate y comentario posterior que atenderá fundamentalmente a dos ejes: <ul style="list-style-type: none"> - La Universidad Central y la filosofía en español. - La Universidad como medio para proseguir estudios tras la finalización del Bachillerato.

2.2.13.- Pruebas extraordinarias de septiembre.

Al terminar la Evaluación final, el profesor de la asignatura le entregará personalmente al alumno la ficha de recuperación de la Prueba de Septiembre. En ella se hará constar los contenidos mínimos exigidos, las actividades de análisis y aplicación que debe preparar, los trabajos complementarios que debe realizar, la forma de la prueba y su sistema de calificación.

La prueba de Septiembre es una prueba de mínimos que se ajusta a la forma y criterios de calificación expuestos anteriormente.

Los alumnos suspensos deben examinarse de toda la materia del programa. En ningún caso debe entenderse la Prueba de Septiembre como un examen de recuperación de alguna de las evaluaciones parciales.